I. **Nombre del área que clasifica.**

Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Zacatecas

II. **Identificación del documento del que se elabora la versión pública**

Oficio ORE152-200/1573/2024 Modificación al registro de generadores por actualización, bitácora 32/HR-0043/10/24

III. **Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.**

Páginas 1; la información correspondiente a Correo electrónico de particular, Número de teléfono particular, Domicilio y código postal de persona física.

IV. **Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.**

Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 106 y 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; y el artículo 3, Fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

V. **Firma del titular del área.**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE ZACATECAS

Ing. José Luis Rodríguez León
Titular de la Oficina de Representación en Zacatecas

VI. **Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.**

ACTA_02_2025_SIPOT_4T_2024_FXXVII, en la sesión celebrada el 17 de enero del 2025

Disponible para su consulta en:
http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIV/2025/SIPOT/ACTA_02_2025_SIPOT_4TO_2024_FXXVII.pdf

Oficina de Representación en el Estado de Zacatecas
Oficio No. ORE152-200/1573/2024

Bitácora: 32/HR-0043/10/24
NRA: TSE3201000174
Guadalupe, Zac., 10 de diciembre de 2024

Tecmin Servicios, S.A. de C.V. (Fresnillo)
[redacted]
Tel. (493) 9538000 ext. 130

At'n Claudia Cristina Nakamura Chavira
Apoderada Legal

El presente se emite en referencia al trámite: SEMARNAT-07-031 *Modificación al registro de generadores por actualización*, presentado por la Apoderada Legal de la empresa **Tecmin Servicios, S.A. de C.V.,** el día 25 de octubre del 2024 en el Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de esta Oficina de Representación de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al cual se le asignó la bitácora No. 32/HR-0043/10/24.

Al trámite se anexó el formato FF-SEMARNAT-093, de cuya información se desprende lo siguiente:

I. Que el número de registro del generador, conforme a lo manifestado en la Sección III, numeral 14, del formato FF-SEMARNAT-093, es: **TSE3201000174.**

II. La información que solicita modificar, conforme a lo manifestado en la Sección III, numeral 17, del Formato FF-SEMARNAT-093, se refiere a: **Representante legal o apoderado legal**

III. En el numeral 18 del mismo formato, describe la información que modifica, señalando que se refiere a lo siguiente: "**Se realiza cambio de representante legal para empresa Tecmin Servicios, S.A. de C.V. del excolaborador Lic. Alejandro Raudales Pérez, por Lic. Claudia Cristina Nakamura Chavira.** ".

IV. En el numeral 19 del mismo formato, describe las causas que motiva la modificación: **Debido al procesos y tramites competentes con la empresa Tecmin Servicios, S.A. de C.V., en cuanto asuntos legales jurídicos antes las diferentes instancias gubernamentales, e instituciones publicas y privadas. Se notifica cambio de Representante Legal para atender cualquier efecto legal. Que se genere para su puntual atención con respecto al almacén temporal de residuos peligrosos (ATRP), de proyecto de barrenación a diamante Tiro San Luis, ubicado en domicilio conocido, Tiro San Luis, Fresnillo, Zacatecas.**

V. Para acreditar la modificación al registro, respecto del representante legal o apoderado legal, la empresa presentó copia simple de la Escritura Pública volumen 1073, número 25,633, expedida el 17 de junio de 2024, por el Lic. Eugenio Fernando García Russek, Titular de la Notaría Pública número 24 en Chihuahua, mediante el cual la **Lic. Claudia Cristina Nakamura Chavira** acreditó su personalidad de Apoderado legal del **Tecmin Servicios, S.A. de C.V.**

Oficina de Representación en el Estado de Zacatecas
Oficio No. ORE152-200/1573/2024

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3° fracción VII, inciso a), 34 fracción XIX, 35 fracción X inciso b) del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 julio de 2022 y 16 fracción X de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, esta Oficina de Representación determina:

1. Es procedente la solicitud de modificación, por lo que se realizó el registro correspondiente en el Sistema Nacional de Trámites (SINAT) de la SEMARNAT, quedando registrada **Claudia Cristina Nakamura Chavira**, como Apoderada legal de **Tecmin Servicios, S.A. de C.V. Fresnillo.**

2. Este oficio se emite en apego a lo establecido en la **LGPGIR** y su Reglamento, y con base en la revisión y evaluación de la información proporcionada por el Promovente, en el trámite SEMARNAT-07-031 *Modificación al registro de generadores por actualización,* presentado por la apoderada legal del **Tecmin Servicios, S.A. de C.V.,** el día 25 de octubre del 2024, cuyo contenido se presume cierto, atendiendo al principio de buena fe al que se refiere el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, salvo que la PROFEPA, en el ámbito de sus atribuciones y facultades, determine lo contrario, derivado de la inspección y vigilancia que ésta realice en ejercicio de sus atribuciones..

Por último, se le exhorta a seguir dando cumplimiento a las obligaciones que en materia de residuos peligrosos disponen la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento, en lo que sea aplicable a su categoría como generador.

ATENTAMENTE
Titular de la Oficina de Representación

Ing. José Luis Rodríguez León

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE ZACATECAS

C.c.e.p.
Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial.- Presente.
Oficina de Representación de la PROFEPA en Zacatecas.
Expediente: TSE3201000174
JLRL/jacf

Aquiles Serdán No. 4, Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas. Tel (492) 4929239924 www.gob.mx/semarnat

2024 Felipe Carrillo PUERTO